

# El análisis del monumento 4 de Castillo de Teayo y la correlación de calendarios: *Xiuhpohualli*, *Tonalpohualli*, *Toxiuh molpilia* y Romano

Emmanuel Márquez Lorenzo

Estudiante de Posgrado en Arqueología, ENAH

**Resumen:** *El presente trabajo es una propuesta de análisis del monumento 4 de Castillo de Teayo y forma parte de un estudio breve sobre el supuesto topónimo pretérito del sitio, debido a que algunos investigadores se refieren a éste con el nombre de Tetzapotitlan. Se ha elegido el estudio de esta escultura debido a la importancia contenida en sus grifos y por ser de los pocos casos en el área Huasteca que cuenta con la presencia de glifos calendáricos. El estudio es fructífero porque el estilo de la pieza es típicamente mexicana y la ocupación territorial de esta sociedad en la zona es referida en diversas fuentes, tales como documentos pictográficos y escritos, con lo cual la interpretación realizada es más exacta. Mediante la metodología aplicada, desarrollada a partir de la postura teórica del materialismo histórico, ha sido posible comprender y explicar el contenido concreto de la pieza y su relevancia simbólica en la sociedad que lo produjo, además de permitir ahondar, en el futuro, en otros aspectos de esta sociedad pretérita.*

**Palabras clave:** *análisis iconográfico, Tetzapotitlan, acciones bélicas, colonización mexicana*

**Abstract:** *This work is a proposal of analysis of the Castillo de Teayo's monument 4, at which from a brief study around of its hypothetical past, since some researchers refer to it with the name of Tetzapotitlan. It's been choose the study of this sculpture because the importance contained in their glyphs; this monument is one of the rare cases in the Huasteca which presents calendarical glyphs. This study is fruitful because the style of the piece is typically mexicana, and the territorial occupation of this society at the zone is referred in several sources such as pictographical and written evidences; in consequence, the interpretation exposed is more precise. Through the applied methodology, developed from the theoretician position of the historical materialism, is been possible understands and explains the specific content of the piece, and its symbolical outstanding for the society that manufacture it. Besides, this study allow deeper, at the future, in some additional aspects of this past society.*

**Keywords:** *iconographical analysis, Tetzapotitlan, bellicose actions, mexicana's colonization*

## EL TOPÓNIMO DE LA SOCIEDAD PRETÉRITA DE CASTILLO DE TEAYO

Durante la consolidación y desarrollo del imperio mexica se alcanzó una expansión de su dominio político hacia diversas provincias del territorio mesoamericano, en especial las de la costa del Golfo: en la zona meridional de la Huasteca, la existencia de una considerable cantidad de monumentos con representaciones características de esta cultura (figura 1), apoyan la evidencia de la presencia de colonos mexicas [Gerhard, 1972:116], la cual es señalada por algunas fuentes documentales; por ejemplo, el *Códice Mendoza* (figura 2) o el *Manuscrito 040 Historia Mexicana desde 1221 hasta 1594*, en el cual se afirma lo siguiente “[66] 8 pedernal 1490: Aquí se introdujo el templo de Huitzilopochtli, y [las provincias de] Tziuhcohuacan [y] Mazateca” [Hernández, 2010:13v].

**Figura 1.**

a)





b)



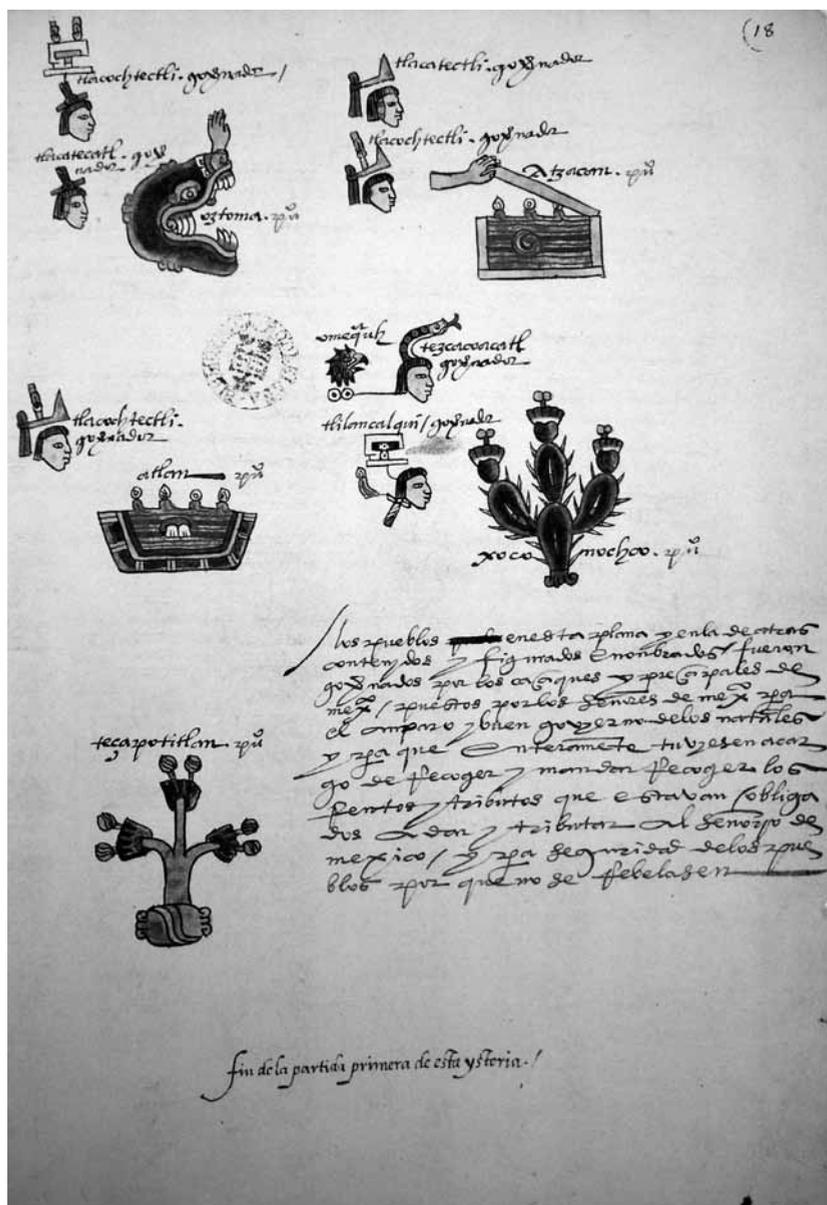
c)

d)



Representación de Tláloc y Chicomecóatl en la “piedra del maíz” de Castillo de Teayo [Márquez, 2009:129](a); escultura femenina hallada en Metlaltoyuca [Ochoa, 2005:554], se trata de una representación de Chicomecóatl (b); escultura femenina procedente de Ixhuatlán de Madero [Medellín, 1955:167] (c); se trata de una representación de Chicomecóatl; representación de Macuilxóchitl en Castillo de Teayo (d).

Figura 2.

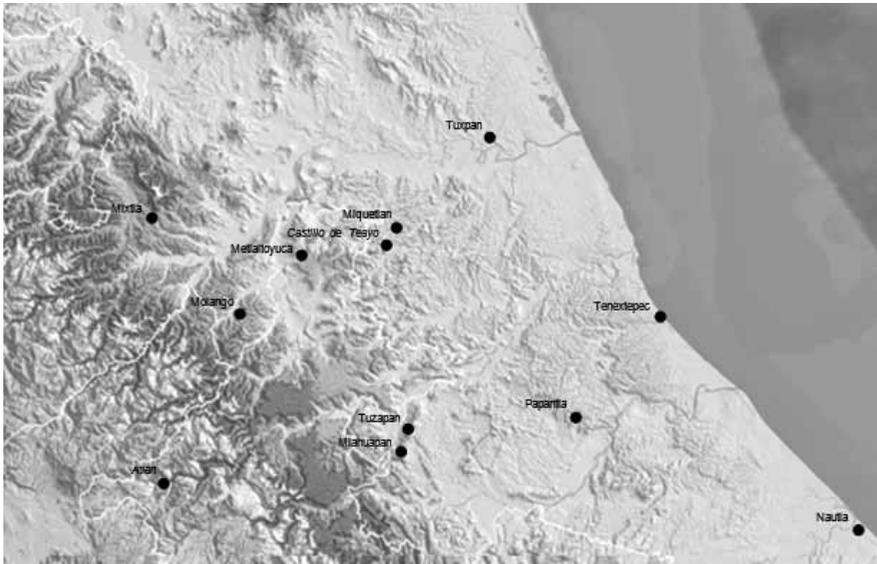


Instauración de gobernantes en Atlán y Tetzapotitlan según el Códice Mendoza [Berdan y Anawalt, 1992:18r]

Entre las sociedades pretéritas afectadas por la Triple Alianza, se encuentra la que residió antiguamente en la actual localidad de Castillo de Teayo (figura 3), presumiblemente identificada con el nombre de Tetzapotitlan [Melgarejo s/f:9; 1970:22 y 105; Robles, 2007:237], suposición corroborada por la existencia de un cerro homónimo ubicado cerca del sitio arqueológico.

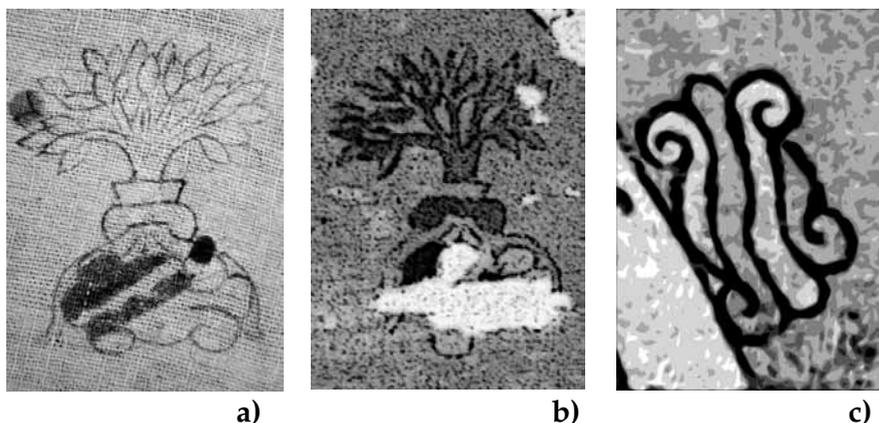
Melgarejo identifica el nombre de Tetzapotitlan como el de la actual localidad de Castillo de Teayo en *Los lienzos de Tuxpan*, basado en la situación geográfica mostrada en estos diferentes códices: el topónimo es totalmente identificable en el Mapa Regional Primero (figura 4a), posiblemente pintado en el año de 1499 [Melgarejo, 1970:22 y 27]; medianamente, en el Mapa Regional Segundo (figura 4b), que es una copia del primero [Melgarejo, 1970: 25 y 27], y sólo mediante la representación de una parte del glifo (figura 4c), en una copia de otro documento pictográfico realizado a mediados del siglo XVI [Melgarejo, 1970:26 y 27].

**Figura 3.**



Provincias conquistadas por la Triple Alianza en la zona meridional de la Huasteca (en cursivas resaltan los que tuvieron ocupación territorial). Modificado de: <<http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>> (consultado el 23 de Mayo de 2011)

Figura 4.



Distintas representaciones de Tetzapotitlan en Los Lienzos de Tuxpan, completo (a); semicompleto (b) y parcial (c).

La discusión del nombre de la población pretérita de Castillo de Teayo, sin embargo, debe aclararse aún más, porque tradicionalmente se traduce como “lugar entre zapotes”; por tal motivo, se analizarán datos provenientes de diversas fuentes con la finalidad de esclarecerlo. Al identificar su nombre, dado en náhuatl por los conquistadores mexicas, se permite un mejor tratamiento de la futura información que se recopile en torno a los diversos estudios que se hagan en el lugar. El análisis partirá del nombre ya considerado por Melgarejo Vivanco, con el fin de determinar si corresponde o no al de la sociedad pretérita en cuestión.

Uno de los documentos pictográficos del Altiplano donde se encuentra presente el topónimo de Tetzapotitlan es el *Códice Mendoza*, corroborado además por la glosa que lo acompaña; figura entre las provincias conquistadas por Axayácatl durante sus 12 años de gobierno, que van de 4 *tochtli* (1470) a 2 *calli* (1481) (figura 5). Este glifo se compone de dos diseños: una roca, (*tetl*,<sup>1</sup> piedra) y un árbol con frutos; es decir, Tetzapotitlan significa, etimo-

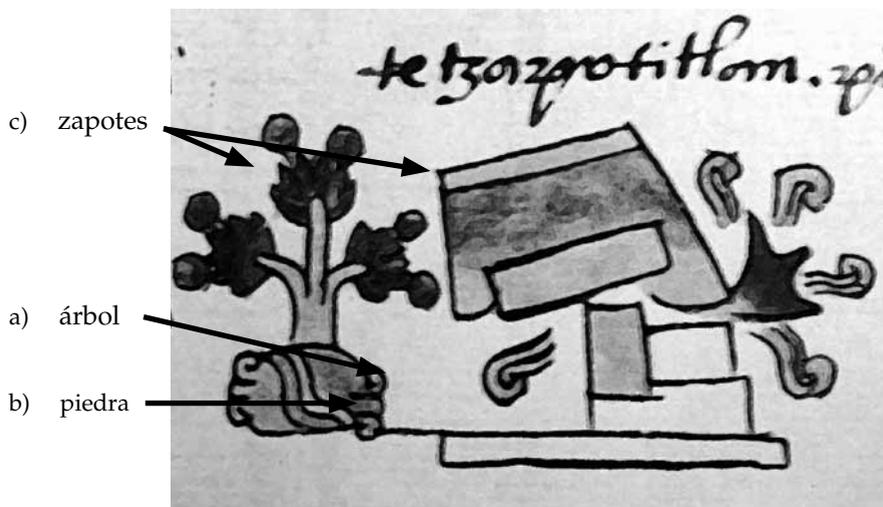
<sup>1</sup> El presente análisis considera válido el planteamiento galarziano de que todo glifo se lee, por coincidir con los planteamientos teóricos del materialismo histórico: todo ser social que realiza un trabajo específico posee la capacidad de identificarlo por medio del lenguaje. Para una exposición más detallada del método [Márquez, 2009].

lógicamente, *tierra de zapotes de piedra*, o bien, *tierra de zapotes duros*. De esta manera, se reconocen tres componentes fonéticos en la imagen, clasificados de acuerdo con su tamaño: *a)* árbol (hace referencia a un lugar fijo, en este sentido, una *tierra* o sitio), *b)* piedra (para aludir a la dureza) y *c)* zapotes (frutos concretos del árbol). La presencia del glifo *tetl* determina un tipo específico de zapote; se trata del *tetzapotl*, identificado por Emmart [*apud*, Miranda y Valdés, 1991:122]<sup>2</sup> con la especie *Calocarpum mamosum* [L.] Pierre, llamado actualmente *Calocarpum sapota* (Jacq.) Merr. y por Reko con *Annona squamosa* [L.] La primera es conocida coloquialmente como mamey, y la segunda, como anona; sin embargo, la figura presente en el *Códice Badiano* (figura 6) impide hacer un reconocimiento preciso de la planta aludida, según los propios comentaristas del apartado concerniente a detalles botánicos [*apud*, Miranda y Valdés, 1991:122], por lo cual es preciso acudir a las fuentes históricas. Al respecto, Bernardino de Sahagún registra los nombres del árbol de la anona y de su fruto, *etzapotl* y *eyotzapotl* [Sahagún, 2006:642 (1582)], respectivamente, sin que correspondan al término *tetzapotl*. Por otra parte, Joseph de Acosta precisa las características de los mameyes: “son preciados [...] es la carne algo recia. Unos hay dulces y otros un poco agros; la cáscara también es recia. De la carne de éstos hacen conserva [...] son de buen comer, y su conserva, mejor” [Acosta, 1962:184 (1590)]; es decir, la dureza reportada por este cronista corresponde a las particularidades físicas del *tetzapotl*, derivadas etimológicamente. De esta forma, el nombre Tetzapotitlan significa entonces “tierra de mameyes”. Los diseños de la figura 5 coinciden en la determinación de una clase específica de zapote, porque, en general, las distintas especies de este fruto eran representadas de la misma forma: la circular (figura 7a); aquí la función del glifo *tetl* es complementar al glifo *tzapotl*, detallado circularmente. La manera de corroborar esta propuesta interpretativa está dada por los detalles de una representación del topónimo en el *Códice Mendoza*, en el cual se corresponden el fruto y el glifo *tetl*, es decir, ambos se leen *tetzapotl* en conjunto (figura 7b); su tonalidad, mezcla de los colores amarillo y negro, o bien, amarillo oscura, hace referencia al color específico del fruto.

En otros documentos, el topónimo de Tetzapotitlan se encuentra asociado al nombre de otros sitios, los cuales, se sabe, están ubicados igualmente en la actual zona meridional de la Huasteca. En el *Códice Telleriano-Remensis*, por ejemplo, tras el levantamiento de una etapa constructiva del Templo Mayor de México-Tenochtitlan en el año *8 ácatl* (ocho caña, 1487),

<sup>2</sup> Sin embargo, resalta la similitud de las hojas con las del árbol presentado en el glifo de Tetzapotitlan en las figuras 1a y 1b.

Figura 5.



Conquista de Tetzapotitlan realizada por Axayácatl [Berdan y Anawalt, 1992:f10v]. La identificación de diseños con carga fonética en el glifo compuesto permite reconocer su significado etimológico preciso: “tierra de mameyes”.

se sacrificaron hombres procedentes de las provincias de Tziucoac y Tetzapotitlan (figuras 8a y 8b). En esta imagen resalta la ausencia del diseño *tetl*, que reforzaría el significado de la especie mamey; sin embargo, la lectura es la misma: Tetzapotitlan, porque es así como aparece señalado en una glosa asociada con un glifo idéntico en el folio siguiente [40v], pero, esta vez, de un sitio homónimo localizado en Oaxaca. La ausencia del glifo *tetl* no altera el nombre dado al sitio de acuerdo con lo expuesto, porque la alusión a una determinada especie de zapotáceas puede no ocurrir necesariamente, como ya se refirió en el *Códice Florentino*. Otro caso es la asociación de los topónimos de Atlan y Tetzapotitlan, ambas provincias huastecas tributarias de la Triple Alianza, los cuales se muestran en una misma página del *Códice Mendoza* (figura 9). Actualmente, Atlan es un poblado de tradición náhuatl ubicado en la Sierra Norte del estado de Puebla [Montoya, 1964:13-23] y, presumiblemente, fue cabecera de un distrito conformado con Tetzapotitlan durante la época de las invasiones mexicas, debido a la presencia de ambos sitios en una sola hoja del *Códice Mendoza* [Melgarejo, 1970:42].

**Figura 6.**



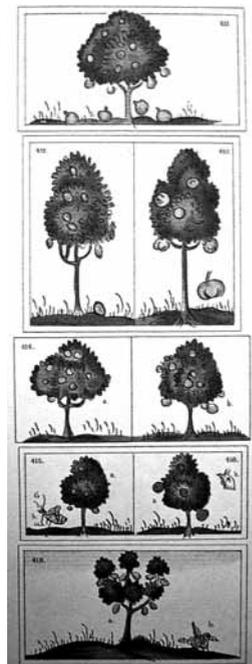
Representación de *tetzapotl*  
[Cruz, 1991:f33r (1552)]

**Figura 7.**

a)



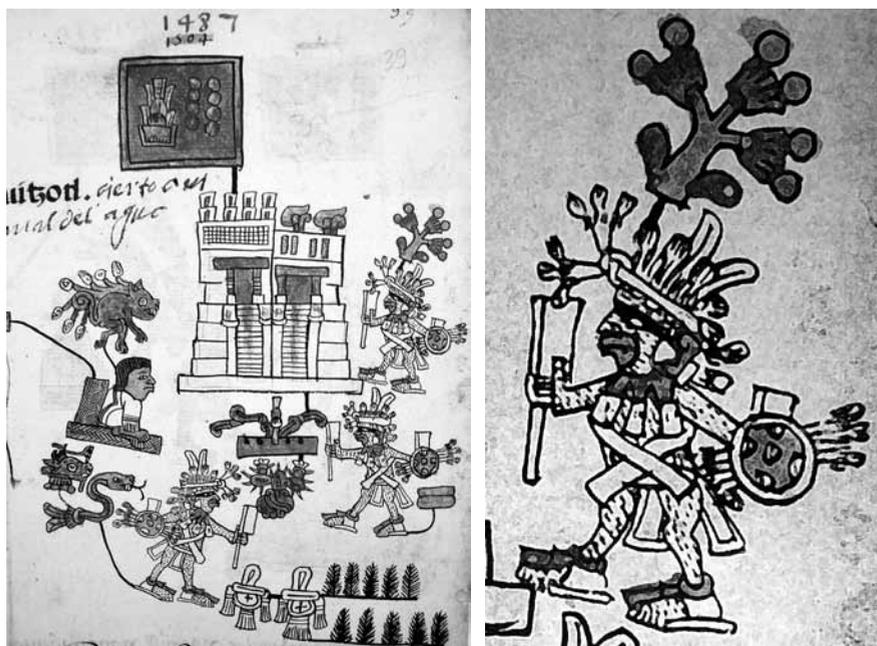
b)



Representación de diversos tipos de zapotes (a)  
[Anderson y Dibble, 1970: Libro XI]; de *tetzapotl*  
(mamey) (b) [Berdan y Anawalt, 1992:f18r].

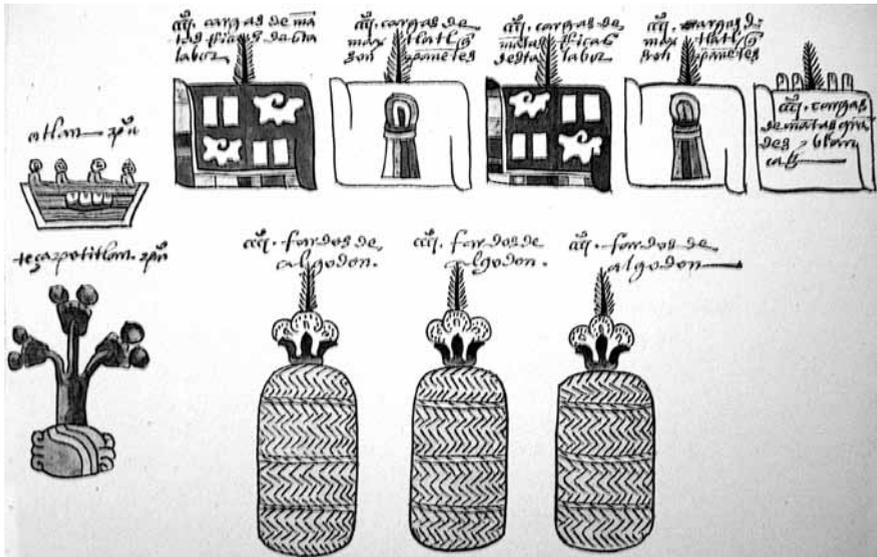
Debido al análisis de los datos expuestos, es pertinente suponer que Tetzapotitlan era el nombre dado por los mexicas a la sociedad pretérita de Castillo de Teayo; por otra parte, la alusión a la productividad de una determinada especie de zapotáceas (mameyes) coincide con una de las actividades económicas de consumo de los habitantes de la Huasteca a principios del siglo xvi [Pérez, 2001:46], productos que posiblemente eran intercambiados por otros. Aunque no se tiene en la actualidad una referencia directa a esta provincia, durante los primeros años del periodo colonial, Gómez Nieto [apud, Pérez, 2001:130] sí menciona una localidad cercana a la zona en la cual se producían zapotes: Moyutla, ubicada en el actual municipio de Temapache.

Figura 8.



Sacrificio de hombres procedentes de Tzicoac y Tetzapotitlan; provincias sometidas por los mexicas (a); detalle de personaje asociado con el glifo de Tetzapotitlan (b) [Quiñones, 1995:f39r].

Figura 9.



Atlan y Tetzapotitlan, provincias tributarias de la Triple Alianza [Berdan y Anawalt, 1992:f53r].

#### EL MONUMENTO 4 DE TETZAPOTITLAN

Todo objeto material producido por el ser humano representa una evidencia de las relaciones sociales mantenidas por él en un determinado momento histórico, y, por tal razón, se considera documento, el cual permite al especialista adentrarse en el conocimiento de una sociedad particular. En el desciframiento de tales relaciones, el arqueólogo recurre a diversas fuentes con la finalidad de formalizar sus estudios a partir del desarrollo histórico concreto, integrado, a su vez, por la determinación de un modo de producción, una formación económico-social y una cultura específicos [Bate, 1996:56]. De esta forma, el investigador aborda el análisis de:

[...] los aspectos culturales de una sociedad o parte de ella mediante el estudio de los restos materiales de objetos elaborados por el hombre en cuanto ser social transformador de la naturaleza, como resultado de su relación con el contexto histórico y geográfico, y de sus interacciones sociales al interior y al exterior de su propia sociedad [Márquez, 2009:20].

El desarrollo de sistemas de registro alcanzado en algunas sociedades pretéritas permite la realización de estudios más específicos y menos discutibles,<sup>3</sup> debido a que algunos monumentos ostentan glifos calendáricos, ya sea aislados o vinculados con eventos precisos, señalados, principalmente, en aquellos que tienen un carácter estrictamente social, y útiles en el reforzamiento del poder ostentado por los grupos dominantes de un momento histórico determinado; es decir, se trata de códigos lógicos, ya que “[...] a cada significado corresponde un significante y uno solo e, inversamente, [...] cada significado se expresa por medio de un solo significante” [Márquez, 2009:39]. Debido a su importante presencia en monumentos arqueológicos, en especial los que revelan fechas, es fundamental abarcar un estudio que permita ahondar en el conocimiento de la sociedad concreta que lo produjo. De esta forma, se establece la importancia de estudiar uno de los monumentos más significativos de Tetzapotitlan, el número 4 [Solís, 1981:23], publicado por primera vez en 1904 [Seler, 1908:Lám. 3, a y b (1904)]. Tal pieza, a pesar de exponer glifos calendáricos, ha sido objeto de múltiples interpretaciones por diversos investigadores que no han abordado adecuadamente su análisis, y omiten exponer a detalle la forma metódica por la cual llegan a sus conclusiones.

El monumento 4 (figura 10a) fue encontrado por el estudioso alemán Eduard Seler en el extremo norte del lado occidental del basamento piramidal del sitio (figura 10b) [Seler, 1993:214 (1904)]. Se trata de un monolito elaborado en roca arenisca, trabajado con técnicas de relieve e incisión, que mide 2.8 m de alto, 0.49 m de ancho y 0.3 m de espesor [Solís, 1981:23]; aunque Seler [1993:214 (1904)] reporta una altura total de 3.11 m; esta diferencia se debe a que, cuando Solís Olguín [1981:23] visitó la zona, la escultura estaba empotrada al frente del basamento piramidal, según su propio comentario. Seler dice que el monumento representa las fechas de inicio y fin de un *tonalámatl* que inicia en el año *13 caña* y culmina en el *1 técpatl* [1993:214 (1904)].

Uno de los investigadores que centraron su atención en el monumento fue José García Payón, quien le adjudica diversas fechas en sus trabajos (sin ninguna fundamentación teórico metodológica explícita): momento de fundación del sitio en el año 1090 d. C. [García, 1950:156]; pero, años después cambia su propuesta, indicando la posibilidad de referencia al año

<sup>3</sup> Es decir, la formación de códigos lógicos, entendibles por una minoría o mayoría de miembros sociales de una sociedad histórica concreta, resultan tener una menor vulnerabilidad a la deformación interpretativa individual, debido a su carácter específico [Guiraud, 2006:61-86].

Figura 10.

a)



b)



Monumento 4 de Tetzapotitlan [Flores 1958] (a). La fotografía del hallazgo fue tomada de la obra de Selser [Selser, 1993:214 (1904)] (b).

917 o 919 d. C. [García, 1989:233], y, en otros trabajos, señala una supuesta conquista tolteca realizada en el año 815 d. C. [García, 1965:78; 1976:261]. Otra postura es la de Melgarejo Vivanco, porque relaciona las fechas del monumento con un periodo histórico más reciente, abarcando los años *1 técpatl* y *12 ácatl*, correspondientes a 1480 y 1491 d. C. [Melgarejo, s/f:23; 1970: 21; 1975: 150-151]; aunque su versión es modificada después, interpretando las fechas de manera distinta: *13 ácatl* y *1 técpatl*, años 1479 y 1480 d. C. [Melgarejo, 1998:121]. Al igual que en los trabajos de José García Payón, su propuesta carece de una base sólida, porque no está fundamentada en ningún tipo de evidencia.

El proceso de análisis del monumento parte de la realización de un dibujo de los diseños que presenta, con la finalidad de examinarlos separadamente y después integrarlos en una explicación específica, porque forman parte de una totalidad concreta; al respecto, Benedetto Croce realiza un

importante señalamiento al referirse a la contemplación de una obra como unidad en la variedad, porque al dividirla se “anula la obra, como el dividir el organismo en corazón, cerebro, nervios, músculos, etcétera, cambia lo viviente en cadáver” [Croce, 1997:103]. En este sentido, lo particular (los glifos) y lo general (el conjunto glífico en sí) deben integrarse, para lograr una verdadera aplicación de la dialéctica. Como parte del proceso de análisis, la separación es necesaria, pero, posteriormente, los glifos se integran en una totalidad, que es la propia imagen representada, comprendiendo la totalidad de los datos obtenidos y razonamientos derivados en el desarrollo de la investigación. El dibujo de los cuatro perfiles de la pieza se muestra en la (figura 11).<sup>4</sup>

Figura 11.



Perfiles del monumento 4 de Tetzapotitlan [Seler, 1908:417 (1904)]. El dibujo fue modificado de

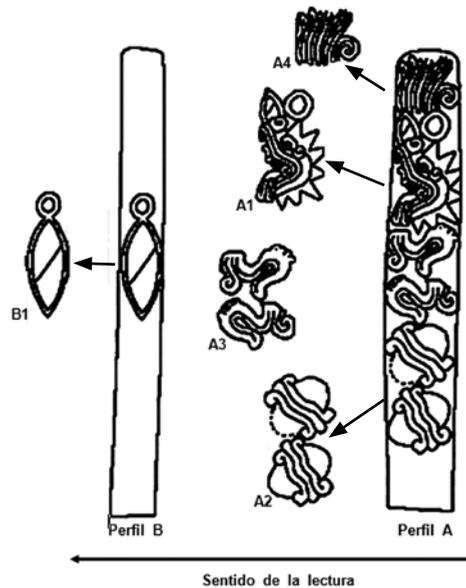
La metodología utilizada en el análisis considera las propuestas desarrolladas por distintos autores, que se exponen a continuación: de Alfonso Caso, la utilidad de fuentes escritas y la realización de comparaciones con materiales pictográficos [Caso, 2006: 57-75 (1928)]; de Adolfo Sánchez Váz-

<sup>4</sup> Lamentablemente, este dibujo fue claro objeto de plagio [Ochoa, 1991:240]; este autor, sin embargo, se deslinda de su realización, señalando, en sus agradecimientos, al “autor” del dibujo: César Fernández [Ochoa, 1991:205].

que, la pertenencia de un estilo pictórico a la praxis histórico concreta de una sociedad específica [Sánchez, 1973:15]; de Joaquín Galarza, la visualización del documento en su propia individualidad y desde la propia sociedad en la que fue creado [Galarza, 1996:4]; de Luis Villoro, la asociación de los monumentos a una función social específica en su contexto original [Villoro, 200:49]; de Alfredo López Austin, la utilidad de otras manifestaciones sociales de la sociedad productora de los diseños a analizar, entre ellas la mitología y la tradición oral [López, 2004:12-15]; de Anne Marie Vié-Wohrer, la relevancia de los glifos de acuerdo con su tamaño, y partiendo del más relevante o jerárquico dentro de la escena [Vié-Wohrer, 2006:59], y de Emmanuel Márquez Lorenzo, la aplicación de la dialéctica, así como la relación estrecha con la totalidad social concreta a la que pertenece la imagen [Márquez, 2009].

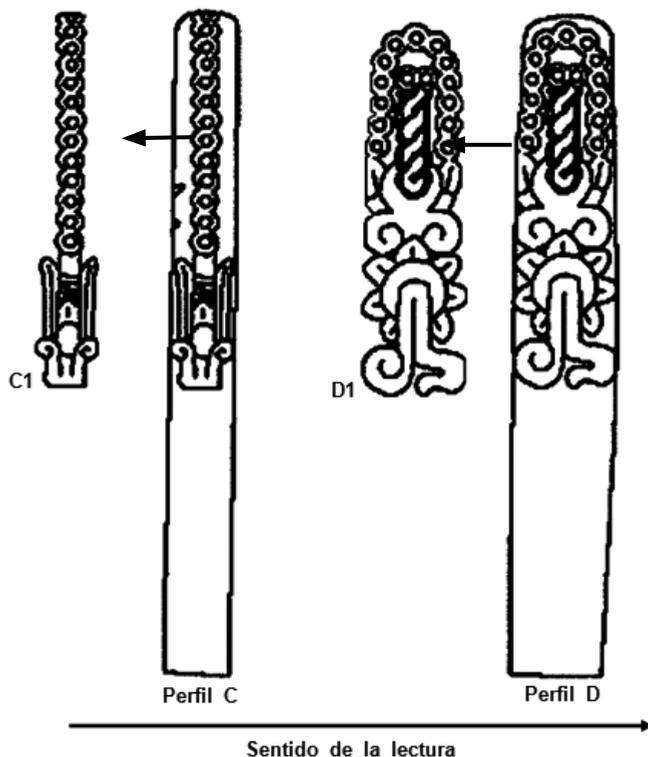
En la concreción del estudio fue pertinente separar los perfiles y asignarles una letra, con el fin de reconocerlos individualmente; posteriormente, se apartaron los glifos contenidos en cada perfil y se les asignó un número, antecedido de la letra correspondiente (figuras 12 y 13). Debido a la

**Figura 12.**



Separación de perfiles A y B y sus respectivos glifos.

Figura 13.



Separación de perfiles C y D y sus respectivos grifos.

presencia de fechas calendáricas, la propuesta de Vié-Wohrer no es aplicable en su totalidad, y solamente se utiliza en la definición del perfil inicial del monumento, designado con la letra A. En el esclarecimiento del perfil B se procedió con el análisis numérico de las fechas inscritas, el cual será mostrado a lo largo del trabajo. Es de notar la correspondencia de cada día con el año correspondiente en el perfil adyacente izquierdo, lo que evidencia el sentido de la lectura, y debido a esta razón se analizarán los perfiles por pares (A y B; C y D); por otra parte, resalta que el análisis revele el inicio del conjunto glífico a partir de la fecha de termino del evento registrado, lo cual indica una relevancia social específica dada en los cánones de los productores del monumento.

*Descripción y derivación del significado concreto de los glifos contenidos en los Perfiles A y B*

*Perfil A*



**A1.** Es el glifo de mayor tamaño contenido en la escena, y consiste en una imagen compuesta por dos elementos; el más grande es el perfil izquierdo de la cabeza abierta de un reptil con una pendiente lengua bífida: contiene algunas estilizaciones en forma de gruesas espirales presentes en la “ceja” y en la intersección de la mandíbula; además, resalta una especie de collar alrededor del cuello, compuesto por siete triángulos isósceles distribuidos alrededor, unidos por encima de la base y colocados en sentido ascendente-descendente; en el extremo del hocico emerge la forma de representación convencional mexicana de un pedernal, atravesado por una minúscula línea inclinada. El segundo elemento consta de dos círculos concéntricos; se encuentra en la parte derecha del pedernal y su tamaño es casi de una cuarta parte del total de la altura de la imagen.

La cabeza de perfil del reptil del glifo **A1** mantiene correspondencia con la forma de representar el día *cipactli* (“lagarto”) en la sociedad mexicana, y entre los documentos pictográficos que lo evidencian se encuentra el *Código Borbónico* (figura 14).

**Figura 14.**



Representación del día *cipactli* [*Código Borbónico*, 1980:Lám. 4]

El pedernal incrustado en el hocico del lagarto evoca una forma mítica del reptil, y refuerza su forma de representación de la tierra entre los mexicas que, de acuerdo con el artículo de Garibay “Historia de los mexicanos por sus pinturas”, [1965:23] es creada a partir de un pez muy grande, similar a un caimán; por tanto, el carácter específico del pedernal en este glifo es vigorizar ideográficamente la representación de la cabeza del lagarto, agregándole el sentido de “dureza” para aludir específicamente a la tierra, y, a su vez, a uno de los signos de los días del calendario mexica.

El elemento circular cerca de la forma de pedernal es un *chalchihuite* (“piedra de partículas preciosas”), y es una manera de expresar, además de lo precioso, la representación de los numerales que acompañan a los signos calendáricos empleados por los mexicas.

En conjunto, es posible establecer la correspondencia del glifo **A1** con la fecha calendárica *1 cipactli* del calendario mexica; Melgarejo Vivanco relaciona el día *1 cipactli* del monumento 4 con el 24 de mayo, cuando pasa el sol por el zenit [Melgarejo, 1970:16]; no obstante, en un trabajo más reciente, el mismo autor no considera el día *1 cipactli* al realizar la interpretación del monumento [Melgarejo, 1998:65]; sin embargo, sí lo hace páginas más adelante, en esta misma publicación, adjudicándole su correspondencia con la fecha 21 de abril, sin exponer explícitamente los razonamientos que le hacen llegar a tal conclusión. Es de notar las extrañas y diversas correlaciones de Melgarejo en cada una de sus publicaciones, carentes de argumentación concreta y exageradamente *posmodernas*.

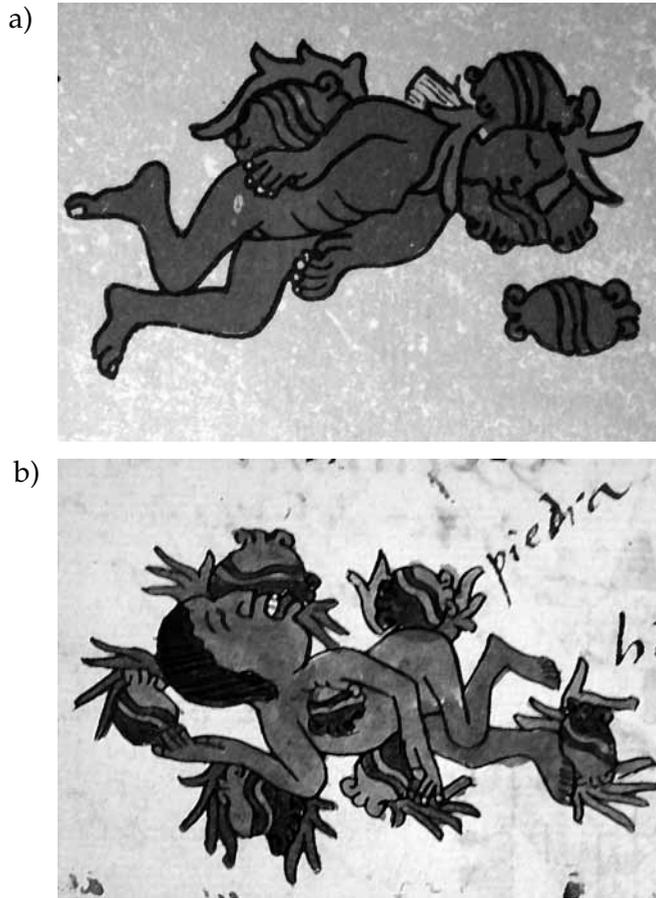


**A2.** Presenta el mismo tamaño del glifo **A1**, pero se considera en segundo término debido a que, en el contexto de las otras imágenes en el monumento, todas se asocian con fechas.<sup>5</sup> Se trata de la representación de dos formas elipsoidales alargadas e inclinadas, atravesadas por tres gruesas bandas onduladas a lo ancho, que abarcan una tercera parte del largo total. Los extremos de las dos bandas exteriores se curvan hacia dentro y hacia el exterior, formando vórtices.

El glifo **A2** es similar a las representaciones de piedras en los documentos pictográficos de estilo mexica del siglo *xvi*, mostradas en el *Códice Borbónico* (figura 15a) y el *Códice Telleriano-Remensis* (figura 15b); sin embargo, el glifo **A2** no se corresponde exactamente con la forma de representar piedras, porque el glifo *tetl* (“piedra”) muestra las líneas atravesadas

<sup>5</sup> Al tener una jerarquía en sus dimensiones dentro del **Perfil A**, lo hace evocar la relación de la fecha calendárica *1 cipactli* con un evento preciso.

Figura 15.



Representaciones de piedras (a) [Códice Borbónico, 1980:Lám. 12] y (b) [Quiñones, 1995:f17r].

sin salientes; por el contrario, estas se exponen claramente en los extremos perpendiculares a dichas líneas. No obstante, existe una correspondencia visual semixacta con el *tetzapotl* mostrado en la (figura 4c); entonces se deriva, por la presencia de dos formas similares (o repetición de glifo, como señalaría Galarza), una referencia a una pluralidad: *tetzapotes*. El glifo **A2**, por lo tanto, tiene una carga fonética enfatizada dentro de la interpretación del conjunto glífico, y su significado concreto es el de mameyes, o bien, por ser referencia de plural, lugar de mameyes (Tetzapotitlan).



**A3.** Consiste de dos elementos idénticos; el primero de ellos se origina en la parte superior izquierda del perfil, y se compone de dos líneas gruesas extendidas hacia la parte inferior, y unidas en su base que mide alrededor de un tercio de la longitud total del glifo.

La línea de la izquierda se dirige hacia abajo, se curva hacia dentro y forma un vórtice; la segunda tiene la misma dirección, pero se extiende hasta el borde derecho del perfil del monumento a la altura donde la primera se curva hacia el lado contrario, da un giro de casi 360° sobre sí misma, y presenta una cuádruple prominencia alargada y semi rectangular en la coyuntura externa, muy corta; la línea continúa y se tuerce ligeramente hacia afuera en su extremo final. El segundo elemento que integra el glifo es congruente con el ya descrito, excepto que su base se encuentra en la parte superior derecha del perfil.

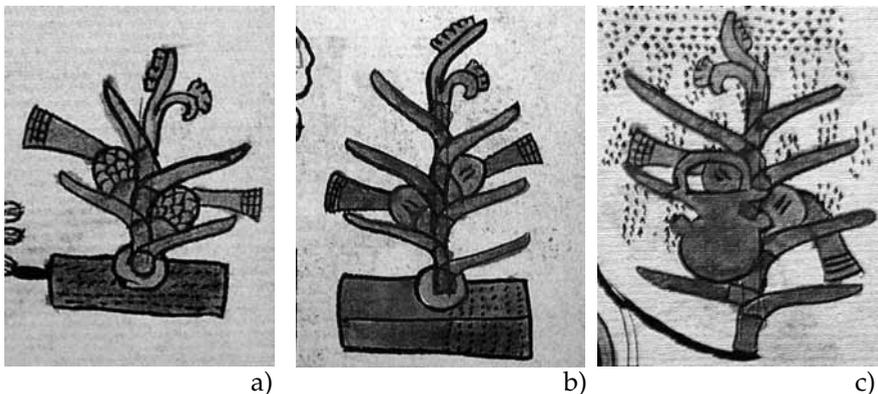
La forma presentada en el glifo A3 es parecida a la de representaciones de vírgulas de la palabra de la sociedad pretérita de Tula (figura 16); sin embargo, resalta en la iconografía de este elemento la ausencia de las prominencias remarcadas en la curva brusca de una de las gruesas líneas, presentes en la imagen que analizamos. Por otro lado, se encuentran algunas siluetas regularmente acordes en documentos pictográficos: el *miahuatl* ("flor de maíz") de una planta de maíz con mazorcas maduras en el *Códice Telleriano-Remensis* (figuras 17a, b y c) y una vírgula que emerge de las fauces de una deidad con atributos del dios de la lluvia en el *Códice Borgia* (figura 18), éste último documento de tradición poblano-tlaxcalteca.

**Figura 16.**



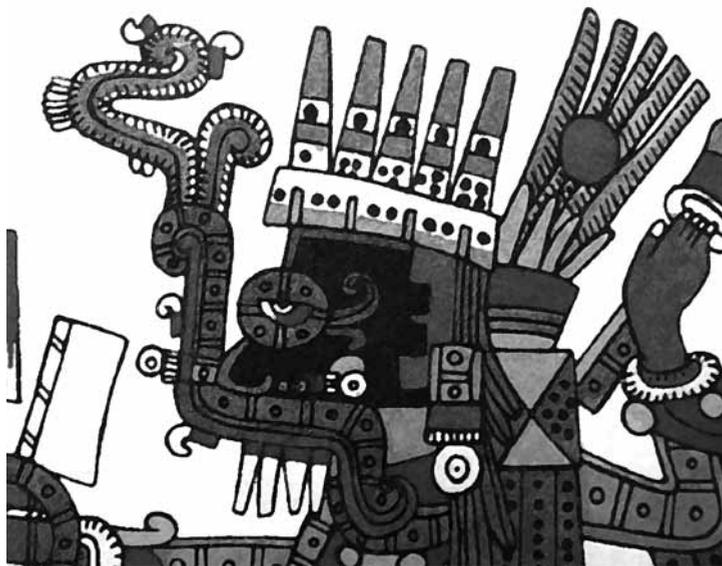
Representación de vírgula en la Lápida 1 de Tula [Jiménez, 1998:180].

Figura 17.



Representaciones de *miahuatl* en plantas de maíz con mazorcas maduras [Quiñones, 1995:f37v; f41r y f43r] (a) (b) (c).

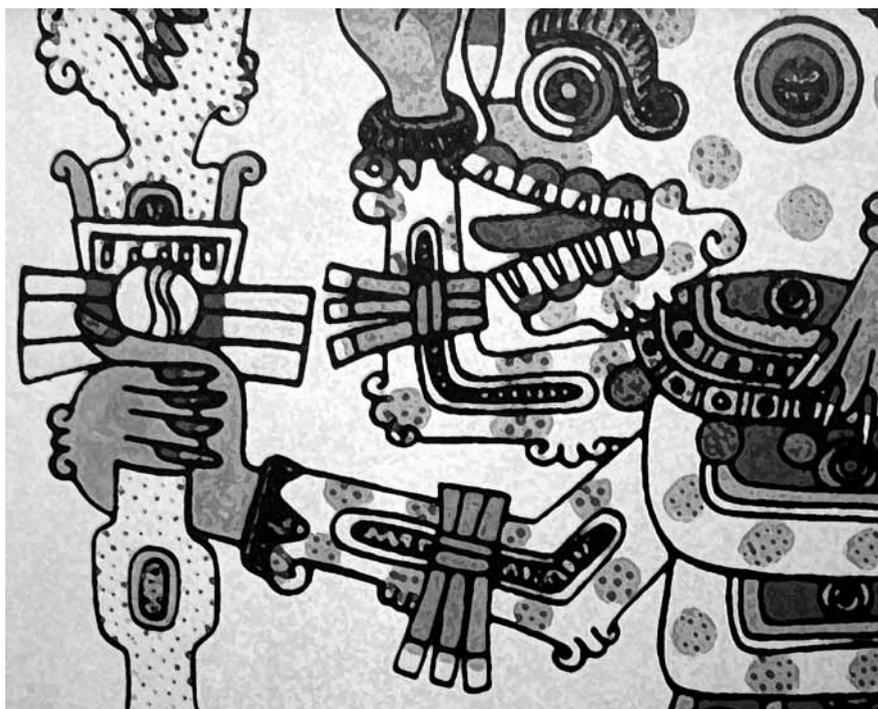
Figura 18.



Representación de una forma similar a la del glifo A3 en las fauces de una deidad con atributos del dios de la lluvia [Díaz y Rodgers, 1993:Lám. 25].

Del análisis de los glifos presentados es posible argumentar la relación de **A3** (sin las respectivas prominencias que le acompañan) con una vírgula, cuya carga simbólica es la transmisión de un sonido; al encontrarse asociado con las protuberancias se determina el tipo específico que representa: se trata de algo “duro” o “sólido”, por hallarse estos relieves en matas de maíz maduro y en los huesos del dios de la muerte en el *Códice Borgia* (figura 19), además de presentarse comúnmente en los glifos de cerros (figura 20) y de piedras (figuras 5, 15a y 15b).

Figura 19.



Relieves que hacen alusión a la dureza o solidez en los huesos del dios de la muerte [Díaz y Rodgers, 1993:Lám. 56].



Como consecuencia de los datos visuales expuestos, se determina la concordancia del significado del glifo **A3** en relación con un sonido fuerte, enérgico o potente; la precisión de la carga fonética se determina al observar la dirección en la cual apuntan, que es hacia abajo; es

Figura 20.



Representación de prominencias en el glifo de un cerro [Quiñones, 1995:f33r].

decir, se expone visualmente la caída de un objeto u objetos de manera ruidosa, estrepitosa.

**A4.** Es la representación de siete elementos erguidos curvilíneos, cada uno de ellos atravesado longitudinalmente por una delgada línea que los divide en dos segmentos iguales. Del primero, colocado hacia la izquierda, solamente se aprecia la parte superior; los siguientes tres se inclinan ligeramente hacia la derecha y se yerguen; el quinto y el sexto ya no, sino que permanecen inclinados, y el séptimo se eleva a la mitad de los demás, y forma una espiral hacia la parte inferior y externa del conjunto.

Debido a la forma de los elementos que integran el glifo **A4**, se sugiere su relación con plumas, al realizar comparaciones con imágenes de ellas presentes en diversos documentos pictográficos; comúnmente aparece un conjunto de plumas en los tocados de las deidades mesoamericanas. Se trata de una forma simbólica de hacer referencia a lo precioso, porque la pluma es “el tesoro de los dioses”, [Ixtililxóchitl, 1984: 220 (1640)].

*Perfil B*

**B1.** Es el único glifo presentado en este perfil; consiste en una elipse vertical muy aplanada, cuyo largo es tres veces mayor que el ancho, con los extremos en punta, y una línea en la parte central, inclinada hacia arriba y a la derecha, segmentando la forma total en dos partes equivalentes y contrapuestas. En la parte superior de la “elipse” se encuentra un círculo concéntrico, con función de numeral.

Es la forma común de expresar la fecha *técpatl* en documentos pictográficos del Altiplano Central, tales como el *Códice Borbónico* y el *Telleriano-Remensis*; difiere notablemente de la forma de representación utilizada en los de tradición poblano-tlaxcalteca, como el *Códice Borgia*, en el cual la línea atraviesa la “elipse” de forma horizontal, y muestra una especie de rostro en la parte superior.

El glifo **B1**, al constituirse de la forma *técpatl* y el numeral 1, por lo tanto, representa la fecha *1 técpatl*. Según Melgarejo Vivanco, se corresponde con el año de 1480 [Melgarejo, s/f: 23].

*Determinación del significado concreto de los glifos contenidos en los perfiles A y B*

De acuerdo con el análisis propuesto, se nota la relación de dos fechas importantes señaladas en estos perfiles: el día *1 cipactli* del año *1 técpatl*. Este momento histórico preciso aporta un contenido concreto expresado de acuerdo con los cánones lógicos del tipo de escritura empleado por los mexicas, y desarrollado durante milenios entre las culturas mesoamericanas. Una interpretación en el sentido estricto de la ideología de los mexicas indicaría algo similar a: “en el precioso y fértil día *1 cipactli*, el lugar de los mameyes cayó estrepitosamente, en el año *1 técpatl*”;<sup>6</sup> se trata, entonces, de la representación de un momento histórico importante en el cual se consiguió la derrota de Tetzapotitlan. No es posible establecer en este momento la fecha correspondiente en el calendario romano sin la referencia a un año preciso, debido a la alteración producida por los años bisiestos entre los pobladores dominantes del Altiplano, la cual modificaba el inicio del ciclo en trece días cada 52 años. Por esta razón, se acude al análisis conjunto de las fechas en un apartado al final de este estudio.

<sup>6</sup> La referencia a lo precioso y a lo fértil se encuentra no sólo en las representaciones de plumas, sino también en el número de ellas, que al igual que las salientes colocadas en el cuello de *cipactli*, son siete, número que evoca la fertilidad por relacionarse con los movimientos de las Pléyades, constelación especialmente importante en la formación económico social de los mexicas.

*Descripción y derivación del significado concreto de los glifos contenidos en los perfiles C y D*

*Perfil C*



**C1.** El glifo se compone de dos elementos: una forma y un numeral. La primera se inicia en la parte baja izquierda mediante una gruesa línea que se incrusta en un círculo colocado en la parte superior; emerge y gira siete veces alrededor de  $180^\circ$ , formando igual número de arcos cerrados; finalmente, sale en la parte derecha, junto a la línea de origen, se dobla  $90^\circ$  en el mismo sentido y gira otros  $180^\circ$ , con el extremo ubicado en el límite de la cuerda emergente que la compone. Sobrepuesto a este elemento, se observa una representación compuesta de varias formas: un círculo montado sobre una elipse; no obstante, ésta se forma de una sola línea gruesa que se curva hacia dentro en sus extremos; del centro del disco brota un elemento dual torcido alrededor de sí mismo, dirigido hacia arriba y con círculos concéntricos en los extremos, en la parte más alta de este conjunto de la imagen; hacia ambos lados del aro se colocaron dos formas inclinadas hacia el exterior, similares a elipses, divididas a lo largo por una línea horizontal, y a lo ancho por una vertical que no llega al extremo de la forma, y que fue trazada tomando como base a la primera. El numeral se distribuye alrededor, por encima de este primer elemento, y consta de trece círculos concéntricos.

El glifo **C1** se asimila en los documentos pictográficos a una flor, aunque la congruencia no se presenta totalmente, porque se representa de diversas formas, por ejemplo, en el *Códice Borbónico* (figura 21). La relación simbólica de las imágenes de la flor es significativa porque presenta a dos opuestos: una naciente y una plenamente desarrollada (con un lazo cerrado en la parte inferior), lo cual permite argumentar que la flor representada en el glifo **C1**, asociada con un numeral 7, se relaciona también con el concepto de fertilidad, al ser dominio de la diosa Chicomecóatl.<sup>7</sup> Además, por la lógica expuesta, la fecha concreta, 13 *xóchitl*, debe estar contenida dentro de los primeros 130 días del calendario mexica,<sup>8</sup> debido a la presencia del lazo,<sup>9</sup> lo cual refuerza la relación del glifo con el inicio de un evento.

<sup>7</sup> Al respecto, véase el Capítulo V de la tesis de licenciatura de Márquez [2009].

<sup>8</sup> Este dato es importante porque permite tener un referente temporal específico en el momento de correlacionar con el calendario actual la fecha específica que representa.

<sup>9</sup> En las diez primeras láminas del *Códice Borbónico*, la flor se presenta con el lazo, y, en las diez siguientes no lo muestra.

Figura 21.

a)



b)



Representación de flor; con el lazo cerrado (a); sin lazo (b) [*Códice Borbónico*, 1980:Lám. 5, 10].

### Perfil D



**D1.** Presenta una base cuadrada, y en los extremos superiores emergen gruesas líneas nacientes en el interior, las cuales se tuercen hacia afuera y hacia la parte interna, formando espirales. En medio de ambas se encuentra una elipse vertical, casi redonda; hacia la parte superior se encuentra otra muy similar con una línea interna vertical que la divide por la mitad. Encima hay un rectángulo cuya base mayor se apoya en la última elipse descrita, en el cual se aprecian cinco líneas horizontales y paralelas abarcando poco más de la mitad baja de su largo total; sobre el rectángulo se apoyan trece círculos concéntricos distribuidos en una sola línea vertical. A los lados de las elipses y el rectángulo y apoyadas sobre las espirales de la base cuadrada, hay dos líneas gruesas y verticales, con el extremo señalando hacia el exterior de la figura; en medio tienen una delgada línea que las divide exactamente por la mitad, y la cual no alcanza a tocar el extremo superior.

El glifo **D1** se corresponde de manera semicongruente con la representación de los años *ácatl* en el *Códice Telleriano-Remensis* (figura 22); por tal razón, se infiere la correspondencia de este glifo con la fecha *13 ácatl*.

**Figura 22.**

Representación de año *ácatl*  
[Quiñones, 1995:f40v].

#### *Determinación del significado concreto de los glifos contenidos en los perfiles C y D*

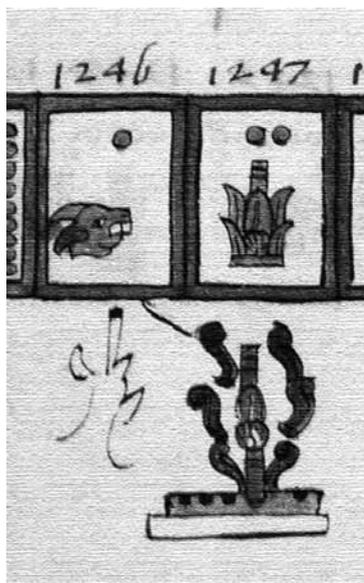
En el caso de estos perfiles, se hace referencia a la fecha 13 *xóchitl* del año 13 *ácatl*. En el caso concreto, para los mexicas, una posible significación de lo representado en la imagen de los perfiles estudiados es la siguiente: “en el fértil día 13 *xóchitl* del año 13 *ácatl* se inició”; es, por lo tanto, una referencia concreta a la fecha de inicio del evento registrado en el monumento, el cual enfatiza más la caída estrepitosa del poblado de Tetzapotitlan, y no la fecha inicial del evento.

#### CORRELACIÓN DE CALENDARIOS

Con la finalidad de comprender la significación de las fechas presentes en el monumento 4, es necesario realizar una correlación con las del calendario romano utilizado por fray Bernardino de Sahagún. Para esto, se partió de la siguiente información: entre los mexicas, cada 52 años se iniciaba un nuevo ciclo *toxiuh molpilia* (“atado de años”), al colocarse las Pléyades en el centro de la bóveda nocturna a la media noche. La última celebración previa a la conquista española de este fenómeno se llevó a cabo en el año 1507, según lo registra Sahagún [2006: 252 (1582)]. Aunque originalmente la fecha de encendido del Fuego Nuevo coincidía con 1 *tochtli* (“1 conejo”), como se muestra en el *Códice Telleriano-Remensis* (figura 23), era pospuesta a los años 2 *ácatl* (“2 caña”), como se expone en diferentes fuentes escritas y documentos pictográficos, por ejemplo, el *Códice Borbónico* (figura 24).

Sahagún adjudica la fecha de inicio del *xiuhpohualli*, o año solar, coincidente con el día 2 de febrero del calendario romano cuando realiza su

Figura 23.



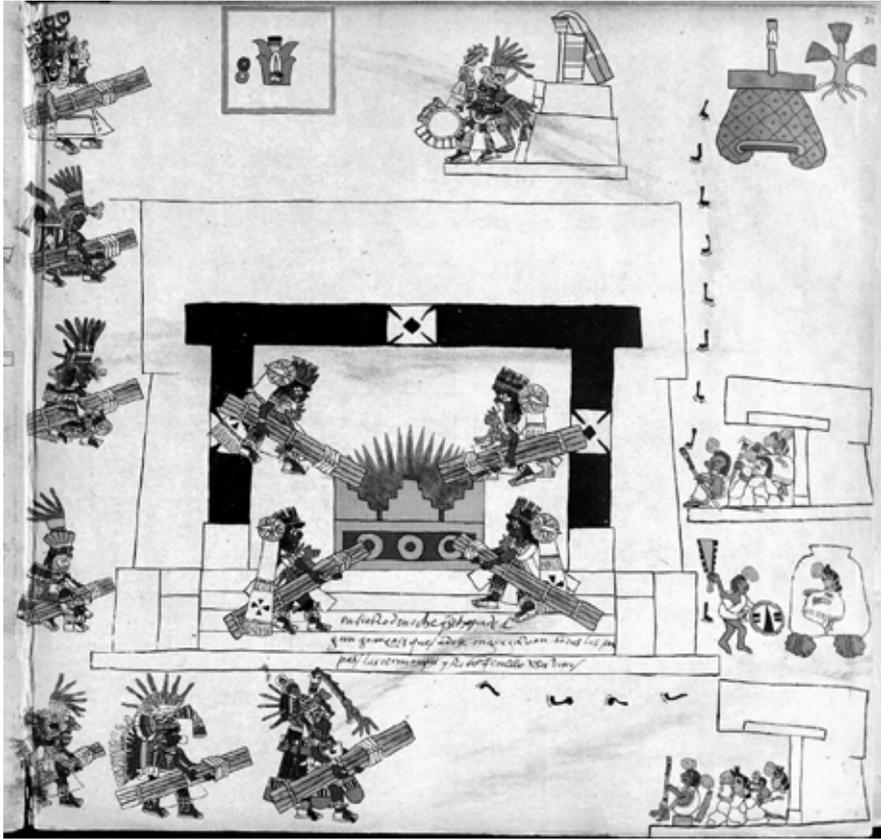
Encendido del Fuego Nuevo en el año 1 *tochtli* [Quiñones, 1995:f37r].

investigación [Sahagún, 2006:75 (1582)], sin embargo, el momento de correlación entre ambos calendarios, el mexica y el romano, varía de acuerdo con las reglas que el *xiuhpohualli* debía seguir. De esta forma, se considera la información proporcionada por el mismo cronista, al señalar seis días *nemontemi* contados cada cuatro años; [Sahagún, 2006:91 (1582)] en la obra de Jacinto de la Serna, escrita hacia el siglo XVII, se menciona también la inclusión de los días bisiestos, aunque señala que se hacía al fin del *toxiuh molpilia*; en consecuencia, hace notar "... que todo esto es fundamento para que el año de los Mexicanos no pudiese comenzar siempre á dos de Febrero corresponsivamente á nuestro computo..." [Serna, 1953:134 (1656)]. De acuerdo con estos datos, el *toxiuh molpilia* anterior a 1507 ocurrió en el año de 1455,<sup>10</sup> comenzando 13 días antes<sup>11</sup> del 2 de febrero, es decir, el 20 de enero del calendario romano, justo después de las sequías de los años conejo que asolaron las poblaciones del Altiplano Central entre 10 *tochtli* y 1 *tochtli* ("10 conejo" y "1 conejo", 1450 y 1454, respectivamente).

<sup>10</sup> Es de particular interés para nuestro análisis este período temporal porque durante el mismo ocurren las afectaciones de la Triple Alianza en la zona de la Huasteca Meridional.

<sup>11</sup> El número de *nemontemi* bisiestos en un ciclo de 52 años.

Figura 24.



Encendimiento del Fuego Nuevo en 2 ácatl [Códice Borbónico, 1980:Lám. 34].

Se reconoce la fecha *ce cipactli* (1 lagarto) del calendario mexica como la que da inicio a la cuenta de los días una vez comenzados los ciclos —correspondiente con el glifo A1 (figura 14) de nuestro monumento—; el nombre de éstos se basó en el *tonalpohualli*, calendario ritual de 260 días, desprestigiado por Sahagún al suponer que había sido enseñado a los mexicas por el mítico Quetzalcóatl, porque, según afirma, no contaba con ningún fundamento basado en la observación de los fenómenos de la naturaleza [Sahagún, 2006 [1582]:215]; no obstante, al considerar los días contenidos en un *toxiuh molpilia* se tiene:

$$\begin{aligned}
 & 365 \text{ días} \quad (18 \text{ veintenetas} + 5 \text{ días } \textit{nemontemi} \text{ de cada } \textit{xiuhpohualli}) \\
 & \times 52 \text{ años} \quad (\textit{toxiuh molpilia}) \\
 & = 18\,980 \text{ días (número de días de un } \textit{toxiuh molpilia}) \\
 & / 260 \text{ días} \quad (\textit{tonalpohualli} \text{ o calendario ritual}) \\
 & = 73 (\text{número de } \textit{tonalpohualli} \text{ contenidos en un } \textit{toxiuh molpilia})
 \end{aligned}$$

Pero esta correlación de días no ha tomado en cuenta la inclusión de los 13 bisiestos ocurridos a lo largo de un *toxiuh molpilia*; se deduce la existencia, en este periodo, de 39 ciclos *xiuhpohualli* con 365 días, y 13 más de 366 días, intercalados cada cuatro años entre los anteriores.<sup>12</sup> Al agregarse estos datos a las mencionadas igualdades, se tienen los siguientes resultados:<sup>13</sup>

$$\begin{aligned}
 & [(365) 39] + [(366) 13] = [(260) 73] + (13) \\
 & 14,235 + 4,758 = 18,980 + 13 \\
 & 18,993 = 18,993
 \end{aligned}$$

Y al dividir esta cantidad entre los 260 días del *tonalpohualli* resulta:

$$\begin{aligned}
 & 18\,993 / 260 = 73.05 \\
 & \text{o } 73 + 5 / 100
 \end{aligned}$$

Al reducir términos:

$$73 + 1 / 20$$

Este último resultado indica que cada ciclo *toxiuh molpilia* contuvo, incluyendo los años bisiestos, 73 *tonalpohualli* más una trecena; es decir, el inicio del *toxiuh molpilia* consecutivo no ocurría en el mismo período de trece días, sino en el siguiente, porque cada curso se iniciaba con el día 1 de un determinado signo y finalizaba en el día 13 contenido por ese mismo signo<sup>14</sup> (tabla 1).

<sup>12</sup> Una profunda discusión sobre la existencia de años bisiestos y su colocación dentro del *toxiuh molpilia* es abordada por Tena [1987].

<sup>13</sup> La inclusión de los trece días bisiestos se coloca en ambos ciclos con la finalidad de no alterar la igualdad dentro de la ecuación.

<sup>14</sup> Cada signo contiene trece numerales con sus respectivos caracteres, todos diferentes.

**Tabla 1.**

*Toxiuh molpilia*

- 1455  Inició el día 1 *tochtli* [20 de enero]  Terminó el día 13 *xóchitl* (1 de febrero)
- 1507  Inició el día 1 *cipactli* (2 de febrero)  Terminó el día 13 *ácatl* (14 de febrero)
- 1559  Inicia el día 1 *océlotl* (15 de febrero)  Termina el día 13 *miquiztli* (27 de febrero)

<i>Cipactli</i> (Lagarto)	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1
<i>Ehécatl</i> (Viento)	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2
<i>Calli</i> (Casa)	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3
<i>Cuetzpallin</i> (Lagartija)	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4
<i>Cóatl</i> (Serpiente)	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
<i>Miquiztli</i> (Muerte)	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
<i>Máztatl</i> (Venado)	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7
<i>Tochtli</i> (Conejo)	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8
<i>Átl</i> (Agua)	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9
<i>Itzcuintli</i> (Perro)	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10
<i>Ozomatli</i> (Mono)	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
<i>Malinalli</i> (Hierba)	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12
<i>Ácatl</i> (Caña)	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13
<i>Océlotl</i> (Ocelote)	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1
<i>Cuauhtli</i> (Águila)	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2
<i>Cozcacuauhtli</i> (Águila de collar)	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3
<i>Ollin</i> (Movimiento)	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4
<i>Tēpatl</i> (Pedernal)	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
<i>Quiáhuitl</i> (Lluvia)	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
<i>Xóchitl</i> (Flor)	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7

Reproducción de una tabla de *tonalpohualli* contenida en la obra de Sahagún [2006: 251 (1582)]. Se agregó una columna más con la finalidad de mostrar la incidencia del día 1 *cipactli* al inicio de un nuevo ciclo de 260 días, es decir, las columnas 1 y 14 son iguales. Los inicios de treceñas se marcan con un cuadro ennegrecido. Además, los números remarcados y en cursivas indican los días bisiestos del *toxiuh molpilia* iniciado en 1455.

De la construcción de estos datos se logra establecer una relación directa entre los dos calendarios mexicas: el *xiuhpohualli* y el *tonalpohualli*; así, se define una correspondencia que permite aplicar la misma fecha [numeral y carácter] como punto de inicio de ambas cuentas calendáricas al comienzo de cada *toxiuh molpilia*, la cual se inserta también en el calendario solar en periodos de 260 días, con el nuevo *tonalpohualli*.

Por otro lado, las relaciones entre las fechas de las veintenas y su correspondencia con el calendario romano también se alteran, debido al desfase de trece días ya mencionado. De esta forma, al establecer el día 20 de enero como inicio del *xiuhpohualli* en el *toxiuh molpilia* que abarcó los años 1455 a 1506, se obtienen las siguientes correspondencias:

#### **Veintena                      Fechas en el Calendario Romano**

20 de enero - 8 de febrero

9 de febrero - 28 de febrero

1 de marzo - 20 de marzo

21 de marzo - 9 de abril

10 de abril - 29 de abril

30 de abril - 19 de mayo

20 de mayo - 8 de junio

9 de junio - 28 de junio

29 de junio - 18 de julio

19 de julio - 7 de agosto

8 de agosto - 27 de agosto

28 de agosto - 16 de septiembre

17 de septiembre - 6 de octubre

7 de octubre - 26 de octubre

27 de octubre - 15 de noviembre

16 de noviembre - 5 de diciembre

6 de diciembre - 25 de diciembre

26 de diciembre - 14 de enero

+ 5 días *nemontemi*, correspondientes al 15, 16, 17, 18 y 19 de enero

+ 6 días *nemontemi* (años bisiestos) correspondientes al 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de enero (en el primer año bisiesto)

Estos datos alteran nuevamente los resultados, porque la presencia de los días bisiestos cada cuatro años, genera el desplazamiento neto de un día en el calendario romano utilizado por Sahagún. De esta forma, se obtienen nuevas correlaciones (tabla 2).<sup>15</sup>

**Tabla 2.**

Año del <i>Toxiuh Molpilia</i> de 1455 - 1506	Año romano	Fecha de inicio en el <i>Xiuhpohualli</i> (Véase tabla 1)	Fecha de inicio en el calendario romano
4° (5 <i>tochtli</i> )	(1458)	1 <i>tochtli</i>	21 de enero
8° (9 <i>tochtli</i> )	(1462)	2 <i>atl</i>	22 de enero
12° (13 <i>tochtli</i> )	(1466)	3 <i>itzcuinli</i>	23 de enero
16° (4 <i>tochtli</i> )	(1470)	4 <i>ozomatli</i>	24 de enero
20° (8 <i>tochtli</i> )	(1474)	5 <i>malinalli</i>	25 de enero
24° (12 <i>tochtli</i> )	(1478)	6 <i>ácatl</i>	26 de enero
28° (3 <i>tochtli</i> )	(1482)	7 <i>océlotl</i>	27 de enero
32° (7 <i>tochtli</i> )	(1486)	8 <i>cuauhtli</i>	28 de enero
36° (11 <i>tochtli</i> )	(1490)	9 <i>cozcacuauhtli</i>	29 de enero
40° (2 <i>tochtli</i> )	(1494)	10 <i>ollin</i>	30 de enero
44° (6 <i>tochtli</i> )	(1498)	11 <i>técpatl</i>	31 de enero
48° (10 <i>tochtli</i> )	(1502)	12 <i>quiáhuatl</i>	01 de febrero
52° (1 <i>tochtli</i> )	(1506)	13 <i>xóchitl</i>	02 de febrero

Desplazamiento del inicio del año de acuerdo con la inclusión de años bisiestos en el *toxiuh molpilia* de 1455-1506 y sus correspondencias con fechas de los calendarios *xiuhpohualli* y romano.

Es notable que todos los años *tochtli* se correspondan con bisiestos, porque, como es sabido, los años conejo se consideraban nefastos entre los mexicas, en especial *ce tochtli* [Sahagún, 2006 [1582]:419-420], indicador de consumación del *toxiuh molpilia*. La relación nefasta de estos años puede atribuirse también a la constante presencia de los seis días *nemontemi*, ocurridos solamente una vez cada cuatro *xiuhpohuallis*. Especialmente interesante resulta, a su vez, la asociación de un glifo de doble mazorca en la

<sup>15</sup> Se toma como inicio de *toxiuh molpilia* el año 2 *Ácatl* (2 Caña), referido por Sahagún como inicio de tal ciclo [2006 (1582):420].

*Rueda de Bobán* con el sexto *nemontemi*, también llamado “biquinto” [Tena, 2000:10], principalmente porque este glifo se encuentra especialmente asociado con la diosa mexica de los mantenimientos, *Chicomecóatl*, de acuerdo con gran variedad de fuentes escritas y documentos pictográficos [Márquez, 2009:172-176], esta deidad, además, tiene una importante presencia en Castillo de Teayo.

Como consecuencia de estos resultados, la fecha *13 ácatl*, por ser de tradición mexica y relacionarse con las incursiones militaristas en el área señalada, se corresponde con el año de 1479, es decir, el número 24 del *toxiuh molpilia* de 1455-1506, el cual dio inicio en el día 6 *ácatl* (26 de enero). Al relacionarse con la fecha *13 xóchitl* en el monumento, sólo tiene dos posibles correspondencias en el año *13 ácatl*: día 8 del *xiuhpohualli*, ubicado en la veintena I, o día 268 del *xiuhpohualli*,<sup>16</sup> perteneciente a la veintena XIV. Al tomar en cuenta que se trata de un periodo específico entre dos años consecutivos, la fecha correcta es la segunda, es decir, la final.<sup>17</sup> Para obtener las equivalencias específicas en el calendario romano, es necesario desplazar 6 días las fechas de estas veintenas, debido a los años bisiestos transcurridos entre 1455 y 1479 (tabla 3). Por lo tanto, *13 xóchitl* equivale al 20 de octubre, día 8 de la veintena XIV, u 8 del *tonalpohualli* (considerando los desplazamientos señalados en la (tabla 2).

**Tabla 3.**

Veintena	Correspondencia en el calendario romano
I. <i>Atlcahualo</i>	26 de enero - 14 de febrero
XIV. <i>Quecholli</i>	13 de octubre - 1 de noviembre

Equivalencias entre períodos de las veintenas y fechas del calendario romano, incluyendo las correcciones por la inserción de años bisiestos intercalares.

El año *1 técpatl* se identifica con el de 1480, y se relaciona con la fecha *1 cipactli*, la cual encuentra las siguientes correspondencias: día 9 del *xiuhpohualli* (ubicado en la veintena I), o 269 del *xiuhpohualli* (dentro de la veintena XIV). Debido a la consideración de las conductas bélicas de los mexicas dentro de la temporada de secas, se deduce la identificación del día *1 cipactli* del año *1 técpatl* con la primera fecha; al consultar la tabla 3, se

<sup>16</sup> Ambas fechas se corresponden con el octavo día del *tonalpohualli*.

<sup>17</sup> Ver análisis del glifo **C1** anteriormente realizado.

obtiene la correspondencia con el 3 de febrero, día 9 de la veintena I, o 9 del *tonalpohualli* (considerando los desplazamientos señalados en la tabla 2). De acuerdo con los datos obtenidos, las fechas coinciden con las de inicio y fin de una guerra sustentada por los mexicas, y desarrollada durante la temporada de secas.

## CONCLUSIONES

El monumento 4 de Castillo de Teayo es de carácter conmemorativo, e indica que el día 13 *xóchitl* del año 13 *ácatl* comenzó una guerra mexica en contra de Tetzapotitlan (“en el fértil día 13 *xóchitl* del año 13 *ácatl* inició”); es decir, el 20 de octubre de 1479, a los 8 días de haber iniciado la veintena XIV (*Quecholli*) del *xiuhpohualli* en México-Tenochtitlan, y recién empezado el 24º año bisiesto del *toxiuh molpilia* de 1455-1506. En el día 1 *cipactli* del año 1 *técpatl* se termina esta acción militarista, en la cual se derroca a la población, el día 3 de febrero de 1480 (“en el precioso y fértil día 1 *cipactli*, el lugar de los mameyes cayó estrepitosamente, en el año 1 *técpatl*”), a los 9 días de la veintena I (*Atlcahualo*) del *xiuhpohualli*. La duración total de la incursión fue de 114 días, incluyendo los 5 *nemontemi* de fin de *xiuhpohualli*. La obtención de cautivos realizada en este período permitió a los mexicas realizar sus “sacrificios gladiatorios”, oficialmente iniciados en la veintena II (*Tlacaxipehualiztli*), pero que, en realidad, comenzaban dentro de la veintena I (*Atlcahualo*), como lo documenta Sahagún [2006: 75, 96 y 97 (1582)]; es decir, el monumento 4 también es evidencia de una práctica periódica de los mexicas: el término de sus acciones bélicas dentro de las fechas de la veintena I (*Atlcahualo*), con la finalidad de obtener cautivos destinados a los sacrificios iniciados en este periodo, recién empezado el *xiuhpohualli*. Los costos de manutención de los guerreros sujetos en Tetzapotitlan se redujeron al mínimo, considerando el corto lapso de tiempo transcurrido entre la fecha de término de la guerra y la realización de sacrificios en México-Tenochtitlan. Por otra parte, el sometimiento de la población de Tetzapotitlan en este periodo es un referente temporal específico que permite concluir la instauración de un grupo de gobernantes mexicas en el sitio a partir del año 1480, en el cual se inicia oficialmente el proceso de ocupación territorial,<sup>18</sup> y, muy posiblemente, la manufactura de monumentos escultóricos de estilo diferente al desarrollado en la localidad durante su desarrollo histórico concreto, en especial el número 4, que conmemora uno de los sometimientos de

<sup>18</sup> Como nueva estrategia de dominación ante las constantes rebeliones suscitadas en la zona, tal como se documenta en diversas fuentes [Márquez, 2009].

la población nativa. A partir de entonces, cuarenta y un años bastaron para que nuevas generaciones de personas crecieran bajo un nuevo *ethnos*, dialécticamente formado: a partir de la cultura huasteca, propia de la zona, y de la mexica, impuesta por un proceso de colonización. Esto, sin duda, aunado a los procesos que sufrió la población regional durante el periodo colonial hispano, impidió que tales manifestaciones fueran destruidas por los pobladores originales, como habría de esperarse tras el rompimiento del yugo mexica: su culto persistió, si bien oculto en los montes y barrancas —lugares inaccesibles para los españoles—, al ser inculcado generacionalmente por esta “sincrética” y “nueva” población, social e históricamente construida.

*Agradecimientos.* El presente trabajo fue desarrollado de manera independiente a partir de diciembre de 2009, y concluyó hacia finales de Septiembre del 2010. Se agradecen las observaciones realizadas por dos dictaminadores anónimos de esta revista.

## BIBLIOGRAFÍA

### Acosta, Joseph de

1962 (1590) *Historia natural y moral de las Indias*, 2ª ed., preparada por Edmundo O’Gorman, México, FCE, Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias.

### Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de

1984 [1640] *Obras históricas*. Incluyen el texto de las llamadas *Relaciones e Historia de la nación chichimeca*, 4ª ed., México, IIH-UNAM, Serie de Historiadores y cronistas de Indias, núm. 4.

### Anderson, Arthur J. O. y Charles E. Dibble (traducción, notas e ilustraciones)

1970 *Florentine Codex*, In thirteen parts, Book XI, 2<sup>nd</sup> ed., Santa Fe, Nuevo Mexico, The School of American Research and The University of Utah, Monographs of The School of American Research.

### Bate, Luis Felipe

1996 *El proceso de investigación en arqueología*, 1ª ed., Barcelona, Grijalbo Mondadori, Colección Crítica/Arqueología.

### Berdan, Frances F. y Patricia Rieff Anawalt (eds.)

1992 *The Codex Mendoza*, Vol. III: Facsimile, 1<sup>st</sup> ed., Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California Press.

### Caso, Alfonso

2006 [1928] “Los jeroglíficos de Tenayuca”, en *Obras*, México, El Colegio Nacional, Colección El México Antiguo, Tomo 6: Nahuas, pp. 57-75

### Códice Borbónico

1980 Manuscrito mexicano de la biblioteca del Palais Bourbon (libro adivinatorio y ritual ilustrado) publicado en facsímil, 2ª ed., México, Siglo Veintiuno Editores, Colección América Antigua.

**Croce, Benedetto**

1997 "La intuición y el arte", en Adolfo Sánchez Vázquez (comp.), *Antología Textos de estética y teoría del arte*, 2ª ed., México, Coordinación de Humanidades-Dirección General de Publicaciones de la UNAM, Colección Lecturas Universitarias, núm. 14.

**Cruz, Martín de la**

1991 [1552] *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, *Manuscrito azteca de 1552*, 2ª ed., versión española con estudios y comentarios por diversos autores, según traducción latina de Juan Badiano, México, FCE-IMSS.

**Díaz, Gisele y Alan Rodgers**

1993 *The Codex Borgia. A Full-Color Restoration of the Ancient Mexican Manuscript*, 1ª ed., with a New Introduction and Commentary by Bruce F. Byland, Nueva York, Dover Publications.

**Flores Guerrero, Raúl**

1958 *Castillo de Teayo*, en *Anales*, 1ª ed., México, IIE-UNAM.

**Galarza, Joaquín**

1996 *Tlacuiloa, escribir pintando, algunas reflexiones sobre la escritura azteca. Glosario de elementos para una teoría*, 1ª ed., México, TAVA, Colección Códices Mesoamericanos.

**García Payón, José**

1950 "Castillo de Teayo. Noticias sobre su arqueología", en uni-ver. Órgano de la uv, Jalapa, Tomo II, núm. 16, año II.

1965 "Descripción del pueblo de Gueytlalpan (Zacatlan, Juxupango, Matlaltan, y Chila, Papantla), 30 de Mayo de 1581", en Juan de Carrión Alcalde Mayor, 1ª ed., Xalapa, uv, Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias.

1976 "La Huasteca", en Ignacio Bernal (coord. de la serie) y Román Piña Chán (coord. del volumen), *México, panorama histórico y cultural*, Vol. IX: *Los señoríos y estados militaristas*, 1ª ed., México, INAH.

1989 "Evolución histórica del Totonacapan", en Lorenzo Ochoa (presentación, introducción y selección de textos), *Huastecos y totonacos. Una antología histórico-cultural*, 1ª Ed., México, Conaculta.

**Garibay K., Ángel María (ed.)**

1965 [1533] "Historia de los mexicanos por sus pinturas", en *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, 1ª ed., México, Miguel Ángel Porrúa, Colección "Sepan cuántos...", núm., 37.

**Gerhard, Peter**

1972 "A guide to the Historical Geography of New Spain", en David Joslin, Timothy King, Clifford T. Smith y John Street (eds.), *Cambridge Latin American Studies*, 1ª ed., Massachusetts At, The University Press.

**Guiraud, Pierre**

2006 *La semiología*, 29ª ed., María Teresa Poyrazian (trad.), México, Siglo XXI Editores.

**Hernández Andón, Elia Rocío**

2010 "Manuscrito 040 Historia Mexicana desde 1221 hasta 1594", en Luz María Mohar Betancourt (coord.), *Amoxcalli. La Casa de los Libros*. Manuscrit

original conservé à la Bibliothèque Nationale de France. Departament des Manuscrites, CIESAS.

**Jiménez García, Elizabeth**

1998 *Iconografía de Tula. El caso de la escultura*, 1ª ed., México, INAH, Serie Arqueología, Colección Científica, núm. 364,

**López Austin, Alfredo**

2004 "Ícono y mito, su convención", en *Ciencias*, Revista de difusión de la Facultad de Ciencias de la UNAM, núm. 74, México.

**Márquez Lorenzo, Emmanuel**

2009 *La "piedra del maíz" de Castillo de Teayo*. La imposición de cultos como estrategia de dominación ideológica de la Triple Alianza, Xalapa, FAUV, Tesis de Licenciatura en Arqueología.

**Medellín Zenil, Alfonso**

1955 *Exploraciones en la región de Chicontepec o Huasteca Meridional*. Informe presentado al Gobierno del Estado de Veracruz y al INAH, 1ª Ed., Xalapa.

**Melgarejo Vivanco, José Luis**

[s/f] *La provincia de Tzicoac*, 1ª ed., Xalapa, EDITIV, núm. 6.

1970 *Códices de Tierras. Los lienzos de Tuxpan*, 1ª ed., México, La Estampa Mexicana.

1975 *Antigua historia de México*, SEP, Colección Documentos, Tomo I, 1ª ed., México.

1998 *Huasteca Veracruzana (Época nativa)*, 1ª ed., Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Colección Pensamiento y palabra de Veracruz.

**Miranda, Faustino y Javier Valdés**

1991 "Comentarios botánicos", en Martín de la Cruz, *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, Manuscrito azteca de 1552, según traducción latina de Juan Badiano, 2ª ed., versión española con estudios y comentarios por diversos autores, México, FCE-IMSS.

**Montoya Briones, José de Jesús**

1964 *Atla: etnografía de un pueblo náhuatl*, 1ª ed., México, Departamento de Investigaciones Antropológicas del INAH, núm. 14.

**Ochoa, Lorenzo**

1993 "Tres esculturas postclásicas del sur de la Huasteca", en Mario Villanueva (ed.), *Anales de Antropología*, vol. 28, México, IIA-UNAM, 1991.

2005 "En balsa de mangle y de bejuco por la historia de la arqueología huasteca", en Ernesto Vargas Pacheco (ed.), *IV Coloquio Pedro Bosch Gimpera. Veracruz, Oaxaca y mayas II*, 1ª ed., México, IIA UNAM, pp. 549-584.

**Pérez Zevallos, Juan Manuel** (paleografía, introducción y notas)

2001 *La visita de Gómez Nieto a la Huasteca. 1532, 1533*, 1ª Ed., México, CIESAS-El Colegio de San Luis-CEMCA-AGN, Colección Huasteca.

**Quiñones Keber, Eloise** (ed.)

1995 *Codex Telleriano-Remensis, (Ritual, Divination, and History in a Pictorial Aztec Manuscript)*, 1st ed., Hong Kong, University of Texas Press.

**Robles Castellanos, José Fernando**

2007 *Culhua Mexico. Una revisión arqueo-etnohistórica del imperio de los mexica tenochca*, 1ª ed., México, INAH, Colección Obra Diversa.

**Sahagún, fray Bernardino de**

2006 [1582] *Historia General de las Cosas de Nueva España*, 11ª ed., Edición de Ángel María Garibay K., México, Porrúa, Colección "Sepan Cuántos...", núm. 300.

**Sánchez Vázquez, Adolfo**

1973 *Filosofía de la praxis*, 3ª ed., México, Grijalbo, Colección Enciclopedia de Filosofía, Primera Serie.

**Seler, Eduard**

1908 [1904] "Die altertümer von Castillo de Teayo, Verhandlungen des XIV Internationalen Amerikanistencogresses, Stuttgart, 1904", en *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Alterthumskunde (sic)*, Berlin, Behrend & Co., pp. 410-449.

1993 [1904] "The antiquities of Castillo de Teayo", en Eduard Seler, *Collected Works in Mesoamerican Linguistics and Archaeology*, English Translations of German Papers from *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Alterthumskunde (sic)*, Made under the Supervision of Charles P. Bowditch, Frank E. Comparato (General Ed.), 2<sup>nd</sup> Ed. in five volumes, Vol. IV, Culver City, Labyrinthos, pp. 209-235.

**Serna, Jacinto de la**

1953 [1656] *Tratado de las idolatrías, supersticiones, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, 2ª ed., México, Fuente Cultural.

**Solís Olgún, Felipe**

1981 *Escultura del [sic] castillo de Teayo, Veracruz, México (catálogo)*, 1ª ed., México, IIE-UNAM, Cuadernos de Historia del Arte.

**Tena, Rafael**

1987 *El calendario mexica y la cronografía*, 1ª ed., México, INAH, Serie Historia, Colección Científica, Núm. 161.

2000 "El Calendario Mesoamericano", en *Arqueología Mexicana*, Raíces/INAH, Vol. VII, 1ª ed., núm. 41.

**Vié-Wohrer, Anne Marie**

2006 "Las escrituras que privilegian la imagen: cuatro casos", en *Desacatos*, núm. 22, 1ª ed., México.

**Villoro, Luis**

2000 *El sentido de la historia*, en Carlos Pereyra et al, *Historia, ¿Para qué?*, 18ª ed., México, Siglo Veintiuno Editores.

